

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 17 de diciembre de 2021, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económica y SS.GG. del Hospital Virgen del Rocío.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse a la Unidad de Ingresos Económicos (Cargos) del Hospital Universitario Virgen del Rocío, sito en Av. Manuel Siurot, s/n, Edificio de Gestión de Recursos, para ser notificados

NIF	Liquidación	Descripción
77867467R	0472415971206	Asistencia sanitaria
28754008Y	0472415976325	Asistencia sanitaria
Y8425928F	0472415998323	Asistencia sanitaria
30215360F	0472415999235	Asistencia sanitaria
Y8425928F	0472416021030	Asistencia sanitaria
Y7563652R	0472415944511	Asistencia sanitaria

Sevilla, 17 de diciembre de 2021.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»